



2 de abril de 2018

En Granada, siendo las trece horas del día veintidós de marzo del año dos mil dieciocho, bajo la presidencia del Sr. Decano D. Antonio Trinidad Requena, y previamente convocada en tiempo y forma, se reúne, en sesión ordinaria en segunda convocatoria, la Junta de Facultad en el Salón de Grados.

Tras el debate de los puntos del orden del día, se adoptan los siguientes:

ACUERDOS

PRIMERO. Aprobar, por asentimiento, el acta de la sesión anterior.

SEGUNDO. Ratificar, por asentimiento, los acuerdos aprobados en la Comisión de Gobierno, celebrada el día 21 de febrero de 2018, acerca de reducir la oferta de plazas de plazas de nuevo ingreso del Grado en Sociología, del Grado en Ciencias Políticas y de la Administración y del Doble Grado en Derecho y Ciencias Políticas y de la Administración para el curso académico 2018-2019. Se ofertaran 145 plazas en cada titulación.

TERCERO. Ratificar, por asentimiento, los acuerdos aprobados en la Comisión de Gobierno, celebrada el día 21 de febrero de 2018, acerca de la oferta de plazas para admisión del Grado en Sociología (5 plazas), del Grado en Ciencias Políticas y de la Administración (5 plazas) y del Doble Grado en Derecho y Ciencias Políticas y de la Administración (3 plazas) para el curso académico 2018-2019, motivadas por cambio de Universidad y/o estudios universitarios oficiales, y por haber superado estudios universitarios extranjeros no homologados.

CUARTO. Ratificar, por asentimiento, los acuerdos aprobados en la Comisión de Gobierno, celebrada el día 14 de marzo de 2018, acerca del Plan de apoyo a la docencia práctica del Curso Académico 2018-2019 consistente en renovar el armario de portátiles, el aula de informática -1B, y la adquisición de software de análisis y representación gráfica de datos cuantitativos y cualitativos.

QUINTO. Aprobar, por asentimiento, la liquidación del presupuesto de 2017, que estará disponible para su consulta en la página web.

SEXTO. Aprobar, por asentimiento, la previsión del presupuesto de 2018, que estará disponible para su consulta en la página web.



**UNIVERSIDAD
DE GRANADA**



SEPTIMO. Aprobar, por asentimiento, el Plan de Ordenación Docente (POD) del curso académico 2018-2019, que estará disponible para su consulta en la página web.

OCTAVO. Aprobar, por asentimiento, la memoria de gestión del año 2017, que estará disponible para su consulta en la página web

Sin más intervenciones ni asuntos que tratar, el Sr. Decano agradece la asistencia a todos los presentes y levanta la sesión de la Junta de Facultad a las trece horas y cuarenta minutos del día de la fecha que figura en el encabezamiento, de lo que doy fe como Secretaria de la Junta de Facultad.

Vº Bº Decano
Antonio Trinidad Requena

Rosa M. Soriano Miras
Secretaria